

Pereira, julio 28 de 2016

Doctor
OSCAR ANDRES CALDERON OSPINA
Director Operativo de Bienes Inmuebles
Alcaldía de Pereira.

De la manera más atenta me permito solicitarle su autorización para colocar un contador de agua en el local 4 de la galería central de la 29, ya que dicho local es propiedad del municipio con ficha catastral 0105000000740027000000000, y dirección CRA 8 N° 28-72 Y CALLE 29 N° 7-41/69. Este permiso es solicitado por AGUAS Y AGUAS, para poder colocar dicho contador.

De dicho local tengo los contratos de CESION de varios propietarios, y donde funciona el establecimiento FRUTAS Y VERDURAS BETEL, con código de Industria y Comercio 52958.

De antemano le agradezco su valiosa y pronta colaboración,

Atentamente,



EVER ROMAN PAEZ
C.C. 10.017.149 de Pereira
cel. 310. 4177150



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	29 de julio de 2016	Número de radicado:	35128
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	EVER ROMAN PAEZ.		
Descripción o asunto:	PERMISO	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	5
Anexos digitales:			
Destino:	OSCAR ANDRES CALDERON OSPINA - Director (a) Operativo (a) De Bienes Inmuebles	Copia a:	-

